

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE COTABAMBAS-APURIMAC

ACTA DE VERIFICACION DE OFERTAS Y PERIODO DE LANCES

SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 006-2023-MPC-OEC-1 PRIMERA CONVOCATORIA -

ADQUISICION DE COMBUSTIBLE

**META:** 0114 CREACION DEL CAMINO VECINAL TRAMO CHACCARO-MAYUBAMBA-HUAPATIRA-RIO CCAPI DEL CENTRO POBLADO DE CHACCARO - DISTRITO DE TAMBOBAMBA - COTABAMBAS-DEPARTAMENTO DE APURIMAC

**ENTIDAD CONVOCANTE:** MUNICIPALIDAD PROVINCIA DE COTABAMBAS.

**OBJETO DE CONTRATACION:** BIEN

**FUENTE DE FINANCIAMIENTOS:** RECURSOS DETERMINADOS

**VALOR ESTIMADO:** S/ 166,560.00 (CIENTO SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA CON 00/100 SOLES)

En la ciudad de tambobomba provincia de Cotabambas siendo las 16 :30 horas del día 09 de mayo del 2023, en la Unidad de Logística de la Municipalidad provincial de Cotabambas, ubicado en la plaza de armas s/n, del distrito de tambobamba, Provincia de Cotabambas y departamento de Apurímac; encontrándose reunido el Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC) designado con MEMORADUM N 016-2023-RHH-AZH-MPCT de fecha 03 de enero del 2023 al Lic. Greco Castro Farfán, como Órgano Encargado de las Contrataciones para la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección, Subasta Inversa Electrónica, la Adjudicación Simplificada y la comparación de Precios, a fin de confirmar la etapa de presentación de ofertas y periodo de lances sean conforme lo establece las bases.

**PRIMERO:** Instalado el Órgano Encargado de las contrataciones, verifica los postores registrados electrónicamente en la plataforma del SEACE en el orden en el cual se registraron y su respectiva presentación de ofertas a través del SEACE. Según establece el artículo 112 del RLCE.

Datos de los Postores y Presentación de Ofertas: ITEM 01

N°	RUC/Código	Nombre o Razón Social	registro de oferta en el procedimiento	Estado
1	20601078491	C & A PALCARO E.I.R.L.	Si registro su oferta	Válido
2	20370508659	GRIFO J.H.P. E.I.R.LTDA.	Si registro su oferta	Válido
3	20490733729	ESTACION DE SERVICIOS GRIFO ABANCAY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - ESERGABANC E.I.	Si registro su oferta	Válido
4	20490036335	MULTISERVICIOS SAN ANTONIO SCRL	Si registro su oferta	Válido

**SEGUNDO:** inmediatamente se procede a la apertura de ofertas y periodo de lances según establece el Literal b) del artículo 112 del RLCE. Con los siguientes resultados PARA EL ITEM 01

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-6-2023-MPC-OEC-1

<b>Entidad Convocante</b>	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE COTABAMBAS - TAMBOBAMBA		
<b>No Item</b>	1		
<b>Descripción del Item</b>	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LA META (0114) CREACION DEL CAMINO VECINAL TRAMO CHACCARO-MAYUBAMBA-HUAPATIRA-RIO CCAPI DEL CENTRO POBLADO DE CHACCARO DEL DISTRITO DE TAMBOBAMBA-PROVINCIA DE COTABAMBAS-DEPARTAMENTO DE APURIMAC.		
<b>Moneda</b>	Soles		
<b>Orden de Prelación</b>	<b>RUC</b>	<b>Nombre o Razón Social del postor</b>	<b>última Oferta</b>
1	20490733729	ESTACION DE SERVICIOS GRIFO ABANCAY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - ESERGABANC E.I.	134000
2	20370508659	GRIFO J.H.P. E.I.R.LTDA.	135150
3	20601078491	C & A PALCARO E.I.R.L.	163050
4	20490036335	MULTISERVICIOS SAN ANTONIO SCRL	195000



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE COTABAMBAS-APURIMAC

TERCERO: se procede a la verificación de la documentación solicitada en la 2.2.1 documentación de presentación obligatoria y el Capítulo III de las bases con el siguiente resultado:

**ADMISION DE LA OFERTA PARA EL ITEM 01**

DOCUMENTO O DECLARACIÓN JURADA		ESTACION DE SERVICIOS GRIFO ABANCAY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - ESERGABANC E.I.	GRIFO J.H.P. E.I.R.LTDA.	C & A PALCARO E.I.R.L.	MULTISERVICIOS SAN ANTONIO SCRL
ANEXO 01:	Datos del Postor	SI	SI	SI	SI
LITERAL B	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	SI	SI	SI	SI
ANEXO 02	Declaración jurada del art. 52 del reglamento.	SI	SI	SI	SI
ANEXO 03	Declaración jurada del cumplimiento de EE.TT. en el cap. III	SI	SI	SI	SI
REQ. DE HABILITACION	<p>&gt; Autorización e inscripción vigente en el Registro de Hidrocarburos del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería - OSINERGMIN, según el Decreto Supremo N° 004-2010-EM y regulado por la Resolución de Consejo Directivo OSINERGMIN N° 191-2011/OS-CD y sus modificatorias. , (vigente)</p> <p>&gt; inscripción vigente en el Registro para el Control de Bienes Fiscalizados, según el Decreto Supremo N° 268-2019-EF</p>	SI	SI	No presenta copia de la inscripción <b>vigente</b> en el Registro para el Control de Bienes Fiscalizados, según el Decreto Supremo N° 268-2019-EF	No presenta Copia simple de la autorización e inscripción <b>vigente</b> en el Registro de Hidrocarburos del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería - OSINERGMIN, según el Decreto Supremo N° 004-2010-EM y regulado por la Resolución de Consejo Directivo OSINERGMIN N° 191-2011/OS-CD y sus modificatorias.
ESTADO		SI ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO

CUARTO: Acto seguido El Órgano Encargado de las Contrataciones da los resultados finales de los postores hayan sido admitidos según establece el literal d) del artículo 112 del RLCE, otorgando la buena pro de acuerdo al orden de prelación de los lances en la siguiente orden.

ÍTEM 01				
NOMBRE DEL POSTOR	ORDEN DE PRELACION	PROPUESTA ECONOMICA	RESULTADO DEL PERIODO DE LANCE	
ESTACION DE SERVICIOS GRIFO ABANCAY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - ESERGABANC E.I.	1	S/. 191,000.00	S/. 134,000.00	POSTOR ADJUDICADO
GRIFO J.H.P. E.I.R.LTDA.	2	S/. 238,500.00	S/. 135,150.00	

El Órgano Encargado de las Contrataciones determina otorgar la BUENA PRO PARA EL ITEM 01, de acuerdo al orden de prelación al Postor **ESTACION DE SERVICIOS GRIFO ABANCAY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - ESERGABANC E.I.** Con RUC: **20490733729** monto adjudicado S/. **134,000.00** (CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL con 00/100 Soles), por Contratación del bien objeto de la convocatoria; los cuales serán entregados de acuerdo al Plazo establecido en las bases y la oferta presentada por el postor.

Se concluye este acto siendo las 18:00 horas del Mismo día, firmando en fe de la verdad por lo actuado.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE COTABAMBAS  
TAMBOMBAMBA

Lic. Adm. Greco Castro Farfan  
JEFE DE UNIDAD LOGISTICA Y ALMACEN